



La Universidad formará a sus alumnos en emprendimiento con la creación de pequeñas empresas

El nuevo Plan de Transferencia de Conocimiento incluye la financiación de tesis en colaboración con compañías privadas

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca reforzará la transferencia de conocimiento con un nuevo plan en el que se incluyen medidas precisas como la creación de "miniempresas" de estudiantes con el fin de que aprendan a emprender simulando proyectos empresariales.

En concreto, el Plan de Acción en Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, que hoy pasará por el Consejo de Gobierno para su aprobación, incluye seis programas propios de la institución académica salmantina para financiar acciones que favorezcan la transferencia de conocimiento. El primero es un plan de financiación de personal postdoctoral de institutos universitarios y grupos de investigación reconocidos. También hay ayudas a la movilidad del personal investigador, valorando de forma especial que se lleven a cabo en centros de prestigio que puedan suponer un retorno científico y económico, así como medidas para la contratación de titulados superiores y técnicos de laboratorio con experiencia en la gestión, desarrollo y solicitud de proyectos internacionales para su incorporación a grupos de investigación reconocidos, y en cuarto lugar, contratos de investigador distinguido por entre 1 y 6 meses para la preparación de proyectos con financiación internacional.

El plan se completa con un programa de financiación de tesis doctorales a tiempo parcial en



Prototipo creado por un estudiante. | ARCHIVO

colaboración con empresas y entidades públicas y un programa para el reconocimiento de los investigadores más activos en la gestión y promoción de proyectos y solicitud de patentes, a través de un sistema de incentivos.

Como recuerda el vicerrector de Investigación, Juan Manuel Corchado, algunas de estas medidas ya forman parte de la estrategia de investigación de la Universidad de Salamanca. Ahora, con el Plan de Acción en Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, la institución aca-

démica ajustará sus actuaciones a los criterios establecidos por la Junta de Castilla y León en el RIS3, con el fin de incrementar los fondos que pueda captar a través del Gobierno Regional.

"Queremos favorecer el emprendimiento para que tanto estudiantes, como personal de administración y servicios como profesores tengan facilidad para crear 'spin-off', solas o con otras empresas, de forma que puedan aprovechar la investigación que se crea en la Universidad", explica Corchado.